

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo que se ha seguido en este Ayuntamiento para la selección de candidatas para la creación de **BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO**, mediante procedimiento selectivo de Concurso-Oposición, con objeto de proceder a la contratación de personal laboral temporal, según las necesidades del servicio.

Concluida la realización de los ejercicios que componen la Fase de Oposición y finalizada también la Fase de Concurso, con fecha 16 de Julio de 2021 se realiza anuncio con las puntuaciones obtenidas por cada una de las aspirantes a constituir la bolsa de que se trata en las distintas fases del procedimiento, así como puntuación total y orden de la Bolsa de trabajo,

Efectuada reclamación por una de las personas que constituyen la bolsa con fecha 20 de Julio de 2021, en el sentido de que en la Fase de Concurso apartado I referido a Titulación, no se le ha baremado la aportada por su parte consistente en Título de Técnica en Atención a Personas en situación de Dependencia, al haber superado los estudios regulados en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre y en el Decreto 116/2012, de 26 de julio, en el Instituto de Educación Secundaria Francisco García Pavón de Tomelloso, código 13003130), y

Reunida la Comisión de Selección que ha calificado el proceso selectivo al objeto de resolver dicha reclamación, a la vista de la documentación obrante y aportada por la interesada en el periodo de presentación de instancias, acuerda de forma unánime estimar la reclamación planteada y asignar 1 punto en el apartado de Titulación,

En virtud de lo anterior y realizadas las correcciones oportunas, el orden definitivo en el que queda constituida la Bolsa de Trabajo de que se trata, es el siguiente:

APellidos	NOMBRE	TOTAL	EXP. ADMON PUBLICA	EXP. PRIVADA/ AUTONOMA	SUBTOTAL EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS FORMACION	PRUEBA1 (test)	PRUEBA2 (caso práctico)
LOPEZ RUIZ	JOSEFA	18,95	2,03	0,89	2,92	0	2,00	5,63	8,40
DE ASSAS RODRIGUEZ	OLGA	18,63	1,35	0,00	1,35	0	2,00	7,08	8,20
FIERREZ MANZANO	ANTONIA	17,25	0,36	0,06	0,42	0	2,00	5,83	9,00
MANZANO GARCÍA MASCARAQUE	JUANA	17,05	1,99	0,21	2,20	1	0,85	5,00	8,00
SERRANO FIERREZ	MAR DEL ROCIO	17,04	0,00	0,62	0,62	0	2,00	5,42	9,00
MORENO GONZALEZ	MARIA PILAR	16,54	0,37	3,14	3,50	0	2,00	6,04	5,00
SERRANO MOYA	MARIA	16,12	2,52	0,00	2,52	0	1,29	5,21	7,10
CARO NAVARRO	MARIA JULIANA	14,60	1,36	0,61	1,97	0	2,00	5,63	5,00
SOLIS RUIZ	ANTONIA	14,36	0,14	0,00	0,14	0	1,52	5,00	7,70
MANZANO RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	14,30	0,00	0,09	0,09	0	0,00	5,21	9,00
CASTILLO LOPEZ	ROSA MARIA	13,81	0,63	0,00	0,63	0	0,30	6,88	6,00
LOPEZ RUIZ	ALICIA	13,71	0,00	0,00	0,00	0	0,21	5,00	8,50
CAÑAS TORRES	ANA BELEN	13,39	0,00	0,00	0,00	0	0,31	7,08	6,00
JAIME GOMEZ PIMPOLLO	MARIA DEL PILAR	12,85	0,00	0,00	0,00	0	0,35	7,50	5,00
MARTINEZ MENCHEN	LETICIA	12,65	0,36	0,08	0,44	0	2,00	5,21	5,00
SERRANO LOPEZ	MARIA JESUS	12,63	0,00	0,00	0,00	0	2,00	5,63	5,00
JIMENEZ SECO	CRISTINA DEL CARMEN	12,39	0,00	0,18	0,18	0	2,00	5,21	5,00
TORRES BORREGUERO	MARIA DEL CARMEN	12,18	0,00	0,00	0,00	0	0,93	6,25	5,00



APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL	EXP. ADMON PUBLICA	EXP. PRIVADA/ AUTONOMA	SUBTOTAL EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS FORMACION	PRUEBA1 (test)	PRUEBA2 (caso práctico)
MENA BELLOSO	CARMEN MARIA	10,80	0,62	0,00	0,62	0	0,18	5,00	5,00

En Argamasilla de Alba 28 de julio de 2021.

EI PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,